

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 2.642. Director, Alfonso Ruiz de Grijalba. Madrid, 16 de octubre de 1928. Gerente, Manuel Montilla y García. AÑO LXII.—NUMERO 11.805

El "Conde de Zeppelin" aterrizó en Nueva York ayer, a las 22,10

NUEVA YORK.—A las diez y siete y diez de Nueva York, a las diez y diez del meridiano de Greenwich, ha quedado sujeto en el aeródromo de Lakehurst el dirigible alemán L. Z. 127, «Conde de Zeppelin». El dirigible ha empleado ciento nueve horas y veinte minutos en el recorrido. Salió de Friedrichshafen a las siete y cincuenta (hora de Europa central, seis y cincuenta de Greenwich), del día 11, jueves de la pasada semana. El dirigible tocó la costa norteamericana, cerca del cabo Henry, sobre Norfolk, poco después de las cinco de la mañana (a las diez españolas de ayer, lunes). En aquel momento, el comandante Eckener envió un radio de saludo al presidente Coolidge, y el presidente contestó con otro de felicitación, al tiempo que telegrafiaba a Hindenburg, dándole la enhorabuena por el éxito del viaje del «Conde de Zeppelin».

A las doce y media (cinco y treinta de Madrid), el dirigible volaba sobre Washington, y una hora después, sobre Filadelfia. Tanto en una como en otra ciudad estaban los tejados, las terrazas y las calles llenas de personas, que saludaban con grandes aclamaciones el paso del «zeppelin». La escena se repitió en todas las poblaciones por donde pasó el dirigible, cuya marcha era seguida minuto a minuto en los transparentes de los periódicos o en las ediciones especiales de los mismos, en las ciudades de la costa atlántica, que la aeronave tenía que recorrer hasta su llegada a Nueva York.

La llegada a Nueva York

La llegada del «Conde de Zeppelin» a la mayor ciudad de Norteamérica, fué magnífica. A las cuatro y media, aproximadamente, el dirigible pasó sobre la estatua de la Libertad, navegando directamente hacia Broadway. Era la puesta del sol, y la aeronave parecía una espléndida masa plateada. La noticia corrió por Nueva York en un momento. Las oficinas de Broadway se vaciaron rápidamente, y las calles y las terrazas se llenaron de una multitud que gritaba y agitaba pañuelos y sombreros con delirante entusiasmo.

Al mismo tiempo, las sirenas de los barcos y de las fábricas y las bocinas de los automóviles saludaban al dirigible con una de esas estruendosas ovaciones norteamericanas. El «Conde de Zeppelin» dió la vuelta a la ciudad, y marchó después al aeródromo de Lakehurst. No se detuvo más tiempo porque la noche se echaba encima, y convenía llegar al aeródromo con luz suficiente para maniobrar con comodidad.

En Lakehurst

No menos de 400 marinos esperaban al dirigible dentro del aeródromo. El «Conde de Zeppelin» descendió a las diez y siete horas (a las diez y diez españolas), y quedó amarrado veintiocho minutos más tarde.

Había en los alrededores del aeródromo más de 100.000 personas. Muchas de ellas habían dormido allí. Habían llegado en la mañana del domingo para presenciar el aterrizaje del «L. Z. 127», y prefirieron esperar a andar de nuevo el camino; pero la mayoría de los que soportaron la decepción del domingo regresaron a sus domicilios, y esto creó un verdadero conflicto de circulación. La congestión del tráfico llegó a un grado pocas veces conocido, y sólo se pudo desmenuar la madeja a altas horas de la noche.

En cuanto a la acogida hecha al dirigible, no es paradójica. El entusiasmo fué delirante.

De las Azores a la costa yanqui

NUEVA YORK.—Desde que anunció la avería en uno de los estabilizadores,

el dirigible ha estado en comunicación constante con las estaciones norteamericanas. También se han recibido frecuentes noticias de los barcos.

Antes de llegar a las Bermudas el «L. Z. 127», había anunciado que la avería estaba reparada, y que todo iba bien a bordo. A las cero quince de Nueva York (diez y nueve quince españolas), un vapor anunciaba el paso del dirigible a unos 200 kilómetros al Este de las Bermudas, y a las cuatro menos cinco (veintidós cincuenta y cinco españolas), la estación de Hamilton señalaba el paso del dirigible sobre las islas. La aeronave volaba a poca altura y con toda normalidad; pero poco después el dirigible avisaba que un fuerte viento contrario le obligaba a derivar al Suroeste, en vez de tomar decididamente la dirección Noroeste, hacia Nueva York.

A la una treinta y cinco (veinte treinta y cinco españolas), el «Conde de Zeppelin» señalaba su posición a unos 480 kilómetros del cabo Hatteras, diciendo que estaba a 70° 50' de longitud Oeste y 34° 20' de latitud Norte. Una hora después, el dirigible había avanzado cerca del centenar de kilómetros. De este modo se comprobaba que la situación era normal a bordo. Por otra parte, el comandante del «Los Angeles» avisaba que era inútil esperar al «Conde de Zeppelin» durante el domingo, y que solamente, si el viento no estorbaba, se podría contar con llegar a Lakehurst al mediodía del lunes.

Este retraso no alarmó, ni podía alarmar, a los técnicos, que sabían que el «Conde de Zeppelin» llevaba unas cien horas de vuelo, y su retraso no causa alarma, por llevar a bordo carburante para ciento cincuenta horas de vuelo, y no para ciento veinte, como se había dicho.

Durante la travesía ha tenido que luchar con fuertes vientos de proa, que han reducido la velocidad del dirigible. Esta velocidad llegó a ser en determinados momentos no superior a 30 ó 40 kilómetros por hora.

Esta noticia hizo circular el rumor de que las averías sufridas por el «Conde de Zeppelin» son más importantes de lo que se supuso en un principio, y que se ha dado orden al dirigible «Los Angeles» para que salga al encuentro de aquél.

No era verdad lo del «Los Angeles»; pero sí que la avería ha sido más seria de lo que se había dicho. Fué ocasionada por el fuerte viento, que rompió un estabilizador y averió el timón del dirigible. La avería ocurrió a las cero quince del día 13 en pleno, desde las Azores a las Bermudas.

Coolidge salió al jardín

WASHINGTON.—Al pasar el «Conde de Zeppelin» sobre Casa Blanca, el presidente Coolidge salió al jardín, con objeto de seguir con más facilidad el vuelo del dirigible. Este iba en dirección a Baltimore.

Desde Washington dieron escolta a la aeronave unos doce aviones norteamericanos.

Wilbur, secretario de Estado en el departamento de Marina, ha presenciado, en compañía de gran número de oficiales y superiores de la Armada, las evoluciones del dirigible alemán «Conde de Zeppelin», desde las azoteas del edificio en que se encuentran instaladas las oficinas del departamento.

El tiempo reinante durante estas evoluciones sobre la capital era en extremo desagradable y crudo.

El «Conde de Zeppelin» desapareció en el horizonte a las dos y cuarenta y dos minutos, con rumbo a Baltimore.

El paso sobre esta capital fué verdaderamente emocionante. Avanzando con

gran rapidez, con viento en popa, surgió en el espacio la aeronave, saliendo de un grupo de nubes y caminando en dirección Este.

Después de efectuar un vuelo circular sobre Casa Blanca, se encaminó hacia Baltimore, escoltado por doce aviones navales, siendo saludado a su paso por las sirenas de buques y fábricas.

Un telegrama a Hindenburg

WASHINGTON.—Momentos después de recibir la noticia de la toma de tierra en el aeródromo de Lakehurst del dirigible alemán «Conde de Zeppelin», el presidente de los Estados Unidos ha dirigido el siguiente telegrama al general Hindenburg:

«Le felicito calurosamente por el gran viaje aéreo Alemania-Estados Unidos, llevado a cabo por sus compatriotas, a bordo del dirigible «Conde de Zeppelin».

Por su parte, el comandante de la aeronave, doctor Eckener, ha remitido al presidente Coolidge el radiograma siguiente, en el momento de penetrar en el territorio norteamericano:

«Al llegar a la costa americana, después de verificar la accidentada travesía del Atlántico, tengo el honor de dirigir al presidente de los Estados Unidos nuestros saludos más respetuosos.»

Maniobras navales

SANTA POLA.—Zarparon para Alicante los guardacostas «Tetuán» y «Alcázar».

Por la tarde llegó, en automóvil, a esta localidad el almirante Aznar, capitán general del departamento marítimo de Cartagena. Fué saludado por el señor Rivera, almirante de la escuadra fondeada en esta bahía.

Con el Sr. Rivera desembarcaron el contralmirante Cervera y su ayudante. Los dos almirantes celebraron una conferencia, después de la cual el capitán general regresó a Cartagena.

Por la mañana realizaron prácticas de tiro y evoluciones los acorazados y cruceros aquí fondeados. Regresaron al oscurocer. Los submarinos hicieron también ejercicios de inmersión en la región de la bahía acotada para dicho fin.

Durante el día visitaron los barcos muchas personas, venidas de toda la provincia.

Pidiendo datos

VALENCIA.—En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del almirante Rivera, pidiendo datos sobre el supuesto táctico que realizará la escuadra.

Se supone que las proyectadas maniobras alcanzarán también a estas aguas.

El Maharajá de Kapurtala

LLEGADA A MADRID

A las nueve de la noche, en el tren rápido de Irún, y conforme estaba anunciado, llegaron a Madrid el Maharajá de Kapurtala y su hijo el Príncipe heredero.

Les acompañaban los «sardes» Ajudhia Das, de Interior; Jarnam Das, secretario militar; Ouhabet Rai, secretario particular; tres mayordomos y otros tantos criados.

En representación del Rey recibió a los Príncipes en el andén de la estación del Norte el jefe superior de Palacio, duque de Miranda.

Con él se hallaban, para ponerse a las órdenes de los Príncipes, el general Gómez y el capitán de la Escorta Real don Carlos Creus.

Los Príncipes, que vestían traje de paisano, ocuparon los carruajes de la Real Casa que a este fin se hallaban dispuestos y se trasladaron a Palacio, penetrando directamente, por el patio de armas del Alcázar, hasta la entrada de las habitaciones de la planta baja, llamadas del duque de

Génova, donde han de alojarse durante su estancia en Madrid.

A la entrada de ellos aguardaba a sus egregios huéspedes Su Majestad el Rey con los jefes de Palacio.

El Monarca abrazó a los Príncipes, guiándoles hasta sus habitaciones, donde el Maharajá hizo las presentaciones de su séquito.

Poco después, y en el comedor de diario de Palacio, Sus Majestades y Altezas se reunieron a comer en la intimidad.

QUIÉN ES EL MAHARAJA

El maharajá de Kapurtala tiene cincuenta y dos años; es de estatura regular, más bien alta; acaso el más culto de todos los Príncipes indios, aunque no el más rico, este maharajá rige el Estado de su nombre, con 350.000 habitantes, en la provincia de Punjab (India inglesa).

Aproximadamente goza—según nos dice una persona de su séquito—de una renta de millón y medio de pesetas. Tiene el título de «Alteza», como todos los Príncipes indios, a excepción del maharajá de Patiala, que disfruta de un rango de «Alteza» superior, por su calidad de jefe supremo de la religión profesada oficialmente en el Punjab. El de Patiala, que llegará a Madrid el próximo día 20, es el más poderoso de los Príncipes de Punjab, y su renta anual es de 12 millones de pesetas, en números redondos.

El maharajá de Kapurtala es el más europeizado; conoce cinco idiomas, entre ellos el francés y el inglés a la perfección. Jasi todos los años pasa una temporada en París, donde posee una magnífica vivienda.

Conoce bien España, pues ha viajado por el Norte, Levante y, sobre todo, Andalucía. Recuerdese que se casó con la bailarina malagueña Anita Delgado. Ahora viven separados.

EL PROGRAMA DE ESTANCIA

Los Príncipes ocupan en Palacio las habitaciones del duque de Génova. Permanecerán en Madrid hasta el domingo próximo. Empezarán el tiempo en visitar los museos, la Armería Real, las Caballerizas, etcétera. Hoy dará el Rey en honor de sus huéspedes un banquete de gala. Mañana asistirán con los Soberanos españoles al concierto benéfico que se celebrará en el Palacio de la Música. Los espectadores regios tienen reservados para tal fin, ocho palcos.

Probablemente el jueves serán invitados por Su Majestad a una cacería en la Casa de Campo. El maharajá es un gran aficionado a la caza, como todos los Príncipes que rigen Estados de la provincia de Punjab. Recientemente estuvo en Madrid el maharajá de Tind, también encajado en el mismo territorio, y según manifestó el propio Príncipe, su afición principal era la caza de fieras, leones y tigres, especialmente.

El viaje del Rey a América

BUENOS AIRES.—El diario «La Nación» ha publicado un información, enviada por su corresponsal en Madrid, comunicando que D. Alfonso XIII visitará la Argentina y otros países suramericanos después de las Exposiciones internacionales de Barcelona y Sevilla.

El presidente del Consejo, a Canarias

El domingo, a las doce de la noche, embarcó el presidente en el cañonero «Dato», con rumbo a Canarias.

Salieron a despedirle al muelle todas las autoridades.

El vapor «Reina María Cristina» salió pocos momentos después que el cañonero. Este vapor ha sido puesto a la disposición del presidente, durante su viaje.

El miércoles, por la mañana, llegará seguramente el cañonero a su destino.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

Carteras y tarjetas anuladas

Se ha dispuesto que queden anuladas las carteras y tarjetas militares de identidad expedidas al personal de la Armada que se menciona en la adjunta relación:

CARTERAS

Teniente de navío D. José R. Rodríguez y Gil de Atienza, por extravío.

Contralmirante D. Agustín de Medina y Cibils, por extravío.

Astrónomo jefe de primera D. Juan Vélez Rivas, por extravío.

Auxiliar de almacenes de primera don José Garrido Sánchez, por retiro.

Alférez de fragata D. Luis Ugidos Soler, por extravío.

Alférez de navío D. Manuel Antón Rozas, por extravío.

Celador de puerto de segunda D. Nicasio Lorenzo Seselle, por retiro.

Guardias marinas de primer año don Heriberto Goytia y Schuck y D. José L. Cappa Rodríguez, por extravío.

Auxiliar de almacenes de primera don José de Pando y Pedrosa, por retiro.

Primer condestable D. Ildefonso Rodríguez López, por retiro.

Primer maquinista D. José Sánchez Avilés, por retiro.

TARJETAS

Sirviente de Farmacia Hospital D. José Guirao Escamochero, por extravío.

Auxiliar de almacenes D. Nicolás Camoyano Fossi, por extravío.

Sargento de Infantería de Marina don José Palacios Jiménez, por retiro.

Inspector del Colegio de Huérfanos del Carmen D. Antonio Peláez Rodríguez, por baja y extravío.

Idem Petronilo Heras Carrión, por extravío.

Idem D. Pascual Moya Soler, por baja y extravío.

Segundo practicante D. Jacinto Pérez Manzanares, por extravío.

Telegramas de provincias

UN PESQUERO ABORDA A OTRO Y LO HUNDE; LA TRIPULACION SALVADA

CADIZ.—A 14 millas del Sudoeste del faro de San Sebastián, el vapor pesquero «Carlitos» abordó a una motora pesquera de la matrícula del Puerto de Santa María, llamada «San Antonio», que no llevaba luces de situación y la hundió, salvándose los ocho tripulantes, que fueron traídos a Cádiz por aquí.

DIMITE EL AYUNTAMIENTO

PONTEVEDRA.—Ha presentado la dimisión el alcalde, cuya actitud ha sido secundada por todos los concejales que constituyen la Corporación. El gobernador interino se las ha admitido.

EL CORONEL KINDELAN, EN VUELO A TETUAN

CADIZ.—Llegó el coronel Kindelan, que, después de visitar los talleres de construcciones aeronáuticas, tomó un avión, en compañía del teniente coronel La Cuerda, saliendo con rumbo a Tetuán.

EL TRASLADO DEL CADAVER DEL SENOR LEON Y CASTILLO

LAS PALMAS.—Se ha recibido en ésta un telegrama del señor Quiñones de León, embajador de España en París, manifestando que el Rey le ha conferido su representación para que asista el día 21 del actual, en Biarritz, al acto de recoger el cadáver embalsamado del señor León y Castillo, para su traslado a Las Palmas, acompañándole hasta la frontera.

Se espera que el Rey conceda honores militares al cadáver del insigne canario a su llegada a esta capital.

El obispo de Canarias ha autorizado para que se pronuncie una oración fúnebre en el oficio que se celebrará en esta Catedral el día 31 del actual, habiendo sido encargado de ella el canónigo magistral don José Marrero.

Un milagro de la Virgen del Pilar

Copiamos de «El Siglo Futuro»:

«El milagro de Calanda». Miguel Pellicer Blasco nació en Calanda, provincia de Teruel y diócesis de Zaragoza, en la comarca del Bajo Aragón, el 25 de marzo de 1617, llamándose sus padres Miguel y María, quienes le educaron en el temor a Dios y en el amor a la Virgen del Pilar, posteriormente agregaron al nombre de Miguel el de Juan, llamándose Miguel Juan.

A los dieciocho años, Miguel Juan marchó a Castellón de la Plana, donde estuvo al servicio de su tío materno Jaime Blasco. Cierta día tuvo la desgracia de ser atropellado por el charrion o carro cargado de trigo que conducía, pasándole por encima de la pierna derecha, que resultó del accidente gravemente lesionada.

Para su curación fué llevado Miguel Juan al hospital de Valencia, de donde salió a los cinco días pasaportado para el hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. En este santo hospital, el cirujano licenciado don Juan Estanga, creyendo imposible evitar la gangrena, cortó a Miguel Juan Pellicer la pierna herida por debajo de la rodilla, a fines de 1637.

Antes y después de la operación, Miguel Juan se encomendó a la Santísima Virgen del Pilar, de la que era muy devoto, y untabase la parte dolorida por el corte con el aceite de las lamparas del templo de María en cuyas puertas pedía limosna, por haberse quedado inútil al sufrir la amputación de la pierna.

Habiendo ido a ver a sus padres a Calanda, la Virgen del Pilar le restituyó sana la misma pierna cortada hacía ya dos años y cinco meses, sobre las once de la noche de 29 de marzo de 1640.

Es cierto este milagro y nadie puede negarlo. Su proceso, incoado en 5 de junio de 1640, consta de 203 folios que contienen las declaraciones, juramentadas, de muchos testigos, entre ellos del licenciado Estanga, que cortó la pierna; de Diego Millarueio, maestro en cirugía, que ayudó a cortarla; de los vicario, beneficiado, capellán, jurados, justicia y notario de la villa en aquel tiempo, de los padres, vecinos y amigos de Calanda y fuera de ella, que trataron a Miguel Juan antes y después del prodigio.

La sentencia aprobatoria del proceso y declaración del milagro fué dada en abril de 1641 por el excelentísimo señor don Pedro de Apoala, arzobispo de Zaragoza.

Una boda

Antes de las cinco y media del día de la Raza, el anchuroso atrio de la iglesia de San José se hallaba pleno de distinguida concurrencia, ávida de contemplar a la novia, y, cuando llegó, las conversaciones se suspendieron; los ojos, se abrieron, y ante dos compactas filas de invitados, pasó y cruzó la iglesia, hasta el presbiterio, la encantadora Esperanza Herrero, del brazo de su padre, D. Arturo Herrero Tejedor. Después—y mientras la orquesta de la parroquia interpretaba una marcha nupcial—, el joven y bizarro capitán de Caballería D. Francisco Serrano, ostentando su uniforme de gala y condecoraciones, daba el brazo a su madre, la señora doña Isabel Ariz de Serrano.

El aspecto de la iglesia y del altar era altamente subyugador. Aquella, toda iluminada; éste, cuajado de innumerables ramos de blancas flores, y el presbiterio, pleno de palmeras y macetas.

Mientras el teniente mayor de la parroquia, D. Celedonio León, leía la epístola de San Pablo ante los contrayentes y sus padrinos, que fueron la madre de él y el padre de ella, los que asistíamos a tan solemne acto pudimos con mayor detenimiento y holgura admirar la figura juvenil y encantadora de Esperanza Herrero, que la realizaba, hasta hacerla pasar por un ser sobrenatural, el precioso y costosísimo traje «georgette», de prolongada cola de tisú de perlas y velado por rico manto de tisú de plata, y, ante el choque de las luces, la cruz, los solitarios y la pulsera, cuajados de brillantes, joyas de depurado gusto y gran valor, que la adornaban, despedían fulgidos y limpios destellos.

Terminada la ceremonia religiosa, ya consumada su máxima ilusión, la feliz pareja, seguida de los padrinos, volvió a desfilar por la iglesia, entre los numerosos invitados y curiosos, al son de otra

marcha, hacia la Sacristía, donde el delegado del Juzgado del Hospicio, D. Antonio Fernández Rodríguez, levantó acta matrimonial, firmándola, como testigo, por parte de la novia, su tío, D. Antonio Herrero Tejedor, médico, y D. Enrique de la Torre, subjefe del Tráfico de la estación del Norte, y por él, el teniente coronel de Artillería D. César Serrano y el juez municipal de Toledo, D. Román Ariz y Galindo. Luego, las felicitaciones, las enhorabuena, los comentarios favorables y encomiásticos de todos hacia la belleza y encanto de la recién casada y hacia el acto solemne y magnífico que se acababa de presenciar, y, por último, a salir dificultosamente de la iglesia, por la avalancha humana detenida en la acera...

Y mientras los recién casados, inundados de alegría, fueron a besar y abrazar a la abuelita de ella, que, por su avanzada edad, no tuvo la inmensa dicha de verlos casar, los convidados se trasladaron a los suntuosos comedores del Hotel Reina Victoria, que se hallaban iluminados y adornados con esplendor.

Presidieron el «lunch», que fué muy abundante y exquisito, además de los recién casados, los padrinos, testigos y la madre de la novia, doña Josefa del Rey, y el padre de él, el coronel director de la Escuela de Tiro, D. Emilio Serrano, los que hicieron con galantería los honores a todos los invitados.

La orquesta del hotel, que durante el refrigerio interpretó un selecto repertorio, lo cambió luego por otro, de menos valor, pero de más interés para la juventud, quien, a sus alegres compases, se lanzó a bailar hasta bastante entrada la noche.

Los novios se retiraron para emprender un largo viaje por Suiza, Costa Azul y Francia.

A las innumerables venturas que se les han deseado unimos la nuestra, así como también a las enhorabuena que han recibido los familiares de los contrayentes.

Notas militares

Las maniobras militares de Córdoba

CORDOBA.—En la barriada del Cerro Muriano, han continuado sus maniobras las fuerzas de Infantería y Artillería, bajo las órdenes del general Auñón.

Hasta ahora se han hecho ejercicios aislados por grupos. Pronto comenzarán las maniobras de batallón y regimiento, siguiendo las de conjunto, para final de maniobras.

En el campamento se ha instalado la luz eléctrica.

Cada día celebra conciertos una banda de música, alternando con las rondallas que forman los soldados.

Siguen los ejercicios de tiro de cañón y de fusil, comunicándose las fuerzas por teléfono.

Una misión militar alemana, en Barcelona

BARCELONA.—El general alemán von Brockelberg, acompañado de un ayudante de campo, ha visitado el edificio de la Diputación provincial, donde fué recibido por el presidente y varios diputados. Después de recorrer los salones y dependencias del palacio, fué obsequiado con un «lunch».

A primera hora de la tarde se celebró, en el Centro Cultural del Ejército y Armada, el almuerzo ofrecido a los militares por el capitán general de Barcelona.

Asistieron representantes de los Cuervos de la guarnición y las autoridades locales.

Entrega de un pergamino al general Mayandía

ZARAGOZA.—En el Gobierno civil se erificó el acto de la entrega de un pergamino al general Mayandía, por las gestiones que realizó en defensa de los intereses de Escatrón.

Asistieron las autoridades de éste, y pronunciaron discursos el párroco del mismo y el agasajado.

DE MÚSICA

Orquesta del Palacio de la Música

El concierto anunciado para esta noche tendrá lugar mañana, miércoles, 17, a las diez y media de la noche, para que puedan honrarle con su presencia Sus Majestades y el Gobierno,

EL NUEVO CODIGO PENAL

OPINION DEL FISCAL DEL SUPREMO

El nuevo Código Penal, que dignifica y eleva la función del juzgador, al propio tiempo que hace más difícil y complicada con el libre arbitrio judicial.

En los delitos contra la Patria se han incluido los odiosos del separatismo, tan brillantemente combatidos y notoriamente dominados por el Gobierno de Su Majestad, y los de espionaje, penados y descritos con mayor extensión que en el Código vigente; se crean y se penan nuevas figuras de delito contra los Poderes públicos y la Constitución, armonizando los delitos contra las Cortes con la vigente Constitución, así como el ejercicio de los derechos de reunión y asociación.

En los delitos contra la Religión del Estado, que el Código Penal no pudo garantizar por estar vigente a su aprobación la Constitución del 69, que proclamaba la libertad de cultos, se ha tenido en cuenta en el nuevo proyecto la legalidad vigente, garantizando el alcance de los preceptos de la Constitución de 1876.

En los delitos contra el orden público, se castiga especialmente la inducción y provocación a la rebelión cuando ésta no llega a realizarse; en los de sedición, se castiga como forma del mismo las coigaciones de patronos y las huelgas de obreros cuando por su extensión y fines se demuestre que tienen por objeto combatir a Poder, o cuando pongan en peligro la vida de la nación, de regiones o de poblaciones de importancia.

En las falsedades se consigna la justa novedad de que para que sean punibles no basta con que objetivamente se altere la verdad, sino que es necesaria la concurrencia de una voluntad antijurídica general del delito; así pues éste no existirá mientras no conste que la voluntad del agente autor de la infracción obró con intención de lucro, con perjuicio de tercero o de la causa pública o en beneficio de otro.

Se crean nuevas figuras de delito bajo la denominación de «Delitos contra la Administración de Justicia», y entre éstas se pena la evasión de presos, el quebrantamiento de condena, los desórdenes en los establecimientos penales, haciéndose también el encubrimiento habitual un delito especial desconocido hasta ahora.

El delito de parricidio se describe de modo distinto en el proyecto, desapareciendo así las dudas que suscitaba en su redacción el artículo 417 del Código vigente, en orden a los ascendientes y descendientes ilegítimos, los que quedan expresamente comprendidos en este homicidio cualificado. En el delito de asesinato se aumentan las circunstancias que lo cualifican cuando se realiza la muerte de otra persona para preparar, facilitar, consumar, ocultar o impedir el descubrimiento de otro delito y ejecutarlo por puro impulso de perversidad.

En el de infanticidio se amplía a cinco días el plazo de tres del artículo 424. En el de lesiones, serán genéricamente graves cuando duren más de cuarenta días, aumentándose en diez el actual plazo del número 4.º del artículo 431 del Código Penal y siendo menos grave, con reforma del 433, las que pasen de veinte días y no excedan de cuarenta.

Se pena muy especialmente el abandono de incapacitados y desvalidos, castigándose con gran justicia al automovilista, motorista o conductor de un vehículo cualquiera, al ciclista o jinete que deje en estado de abandono, sin prestarle asistencia, a la persona a quien mató o lesionó por imprudencia, imprudencia o impericia.

Se describe y pena como delito el contagio de enfermedades sexuales y desaparece el delito artificial de disparo de arma de fuego, penándose éste, al menos, como tentativa de homicidio, aun cuando no cause lesiones.

En el delito de adulterio se hacen extensivas a la mujer las causas de exención o de atenuación que corresponden al marido cuando matare o hiriere a éste sorprendido en adulterio en el propio domicilio conyugal.

En los delitos contra la honestidad se incluyen nuevas figuras, que la necesidad de abreviar en este sucinto índice de la ley penal nos impide enumerar; pero sí es esencial el hacer constar que cuando la parte ofendida por estos delitos sea menor de diez y ocho años hay que buscar el fundamento de su persecución y castigo en el título XV del proyecto, donde se han agrupado los delitos contra los menores de dicha edad.

Se crea el delito de provocación, simple y

calificado, nuevo en el Código, y se describe y pena como delito nuevo también el de la coacción sin violencia material, y se especifican y castigan las coacciones colectivas con motivo de coigaciones patronales y huelgas de obreros.

En los delitos contra la propiedad se acertadísima la forma de diferenciar los hurtos de los robos, que se definen con arreglo a su ulterior desenvolvimiento en el articulado. En el de defraudación se hace extensiva, no sólo a la quiebra, sino también a la suspensión de pagos y quita y espera de carácter punible, y se redactan diferentes artículos para poner al Código Penal en armonía con el Comercio, respecto a las nuevas modalidades de la insolvencia fraudulenta y culpable; se enumeran los delitos de estafa y otros engaños, comprendiendo en la misma sección los de *chantage*; se crea el delito de usura, y en el título XV se agrupan los delitos en que la persona ofendida es menor de diez y ocho años, respondiendo a la tendencia universal de protección a la infancia, protección creadora de una legislación especial en numerosos países, como Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Inglaterra, etc., y también de especial cuidado en nuestra España. En este título se describen y penan los delitos contra la salud de los menores, el abandono de los mismos, la sustracción, los delitos contra la honestidad y la moralidad de los menores y los delitos contra la propiedad en relación con ellos, siéndonos imposible ni enumerarlas a la ligera, dada la gran extensión consagrada a esta materia, a la que servirá de disculpa su trascendencia, su novedad y ser, entre todas las actividades a que el ministerio fiscal se dedica, la de preferente y más intensa extensión.

Por este análisis de proyecto de Código Penal se comprende su trascendencia y la grande obra que con su redacción ha sido realizada.

«Pero es necesario—sigue diciendo—, para que este proyecto dé sus naturales frutos en orden a la individualización de la pena, al funcionamiento dentro de su órbita del libre arbitrio judicial y para que la defensa social que al Código informa sea efectiva y provechosa, que a la publicación del Código acompañen otras disposiciones de apoyo donde la ley penal encuentre medio para su aplicación y desenvolvimiento, alcanzando sus naturales fines.

Para individualizar la pena es lo primero conocer al delincuente y sus circunstancias, y esto, señor—exclama—, es imposible hacerlo mientras en el sumario, como único y «valioso» antecedente de la personalidad moral del reo, sólo conste un «informe de conducta del alcalde de barrio».

«¿Dónde estarán—pregunta, por ejemplo—en número y condiciones los manicomios judiciales para los efectos de los artículos 98, 101 y 102 del nuevo Código Penal? ¿Dónde el establecimiento especial necesario para recluir al alcohólico, conforme a artículo 108? ¿Dónde el establecimiento de casa de trabajo para el vago, donde se le dé trabajo adecuado a sus aptitudes y capacidad hasta que se le pueda considerar corregido?»

Diputación Provincial

Se levanta la sesión en señal de duelo por la muerte del ministro de la Guerra

Ayer se reunió la Comisión provincial permanentemente, que presidió el Sr. Salcedo Bermejillo.

Leída el acta, el presidente pronunció un discurso necrológico dedicado al ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Luego propuso, y así se acordó, dar el pésame a la familia y al Gobierno, celebrar un funeral y levantar la sesión en señal de duelo, para continuarla hoy.

LA «GACETA»

El seguro ferroviario

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto autorizando la importación de un cupo de 150.000 toneladas de maíz, con la bonificación de 4,50 pesetas por quintal métrico en el derecho arancelario vigente, y con arreglo a las condiciones y normas establecidas en el Real decreto de 9 de diciembre de 1927.

Otro estableciendo desde 1 de noviembre próximo el seguro obligatorio de todos los que viajen por ferrocarril y ganado vivo que se transporte por el mismo,

«Amigos del Niño» de Madrid

Los niños en los espectáculos

En las deliberaciones del pasado año la Sociedad «Amigos del Niño», aprobó una ponencia suscrita por doña Elisa Soriano y el pedagogo don Virgilio Hueso, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

Primera. Tanto por razones pedagógicas como higiénicas esta Sociedad, fiel a sus fines de defender y amparar al niño, espera de los Poderes públicos se dignen promulgar una disposición por la cual se prohíba terminantemente el acceso a todo espectáculo público a los niños menores de nueve años, ni solos ni acompañados. Siempre que este espectáculo no sea organizado especialmente para ellos previa aprobación en este caso, de las autoridades escolares o de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Segunda. Los niños comprendidos entre los nueve y los catorce años sólo podrán concurrir a los espectáculos públicos acompañados de alguna persona mayor.

Bien claro se advierte que si este acuerdo de la Sociedad «Amigos del Niño», hubiera sido llevado a la práctica se habría evitado esas escenas de tanto dolor con ocasión del incendio del teatro de Novedades en las que han resultado protagonistas como víctimas muchos niños.

En estos momentos en que el dolor aconseja una rectificación en las conductas, la Sociedad «Amigos del Niño», intensificará su campaña favorable a la prohibición de que asistan los menores de nueve años a los espectáculos públicos y tiene en estudio la iniciativa de algunos de sus socios para intervenir en el sumario abierto con ocasión de la catástrofe de Novedades para en el ejercicio de la acción pública, averiguar si existen responsabilidades exigibles en orden a la presencia de los niños en la función de aquella noche.

SUCESOS

MATA A SU HERMANO POLITICO DE UN TIRO EN LA BOCA

En la calle de Franco Rodríguez, 22 provisional, entresuelo, vivía don Eduardo Zegrí desde hace cuatro años, con su esposa, doña Paula Castellanos Pérez, de cuarenta años, y siete hijos del matrimonio, el mayor de diez y seis años. Ambos son granadinos.

Al piso de enfrente de la misma casa se mudaron hace unos meses la madre de doña Paula y un hermano de ésta.

Los señores de Zegrí no se llevaban bien. Los disgustos en el matrimonio eran frecuentes. A veces, para restablecer la paz entre los cónyuges, intervenían la madre y el hermano de ella.

Ayer tarde hubo en el seno matrimonial una de las acostumbradas discusiones. El señor Zegrí había salido por la tarde con tres de sus hijos, para los que hizo varias compras. Después, él solo, fué de visita a otro de los cuartos de la finca, donde habitaba una familia amiga, y al regresar a su domicilio comenzó a discutir con su esposa, y llegó a amenazarla gravemente.

Doña Paula cruzó a ver a su madre y le contó lo que acababa de ocurrir y las amenazas de que fué objeto por parte del marido. Presente se encontraba también don Santos, quien, luego de calmar a su hermano, la acompañó hasta dejarla al lado del marido, y procuró por todos los medios que los ánimos se apaciguasen.

Llegaron las once de la noche, y don Santos se marchó a su casa, en la creencia de que todo se había calmado. Una hora más tarde oyó gritos de su hermana, y con una llave que en su poder conservaba abrió la puerta del piso del matrimonio y presenció en la alcoba de éste, de donde partían las voces.

Doña Paula estaba en la cama y el marido la golpeaba y amenazaba con un revólver.

Rápido, don Santos hizo del arma y disparó contra su hermano político, el que cayó muerto. La bala le había alcanzado en la boca.

El agresor, en un «taxi», fué a la Casa de Socorro, y al poco rato volvía con un médico, quien certificó la defunción.

Don Santos fué detenido y llevado a la presencia judicial.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Marruecos

DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Para dedicar la necesaria atención al estudio de los presupuestos de Marruecos, Guinea y Sahara, el director general de Marruecos y Colonias suspende las audiencias durante la semana actual.

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se han recibido, con motivo del fallecimiento del duque de Tetián, telegramas de pésame de los cónsules de España en Fez, Rabat y Casablanca, de las fuerzas de la circunscripción de Villa Sanjurjo y del inspector y personal de los destacamentos del Sahara.

Visitó al director general de Marruecos y Colonias el embajador de España en Washington, don Alejandro Padilla, y el general Ruiz del Portal.

En la segunda decena de septiembre se celebró en Orán una revista militar, con objeto de imponer al general Lamothe, comandante de la división de dicha ciudad, las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor, que le fué concedida por su Gobierno. Presidió la ceremonia el mariscal Franchet d'Esperey, con las autoridades civiles y militares y la representación consular, ante las cuales, después de imponer las insignias de tan alta distinción, expresó al representante de España un caluroso elogio por la obra admirable realizada por nuestra nación en la zona de Protectorado marroquí, tanto para obtener la paz como para luego consolidarla.

En Melilla se ha celebrado un banquete con asistencia del Patronato y del claustro del Instituto Victoria Eugenia, para celebrar el éxito obtenido por el catedrático de latín, señor Domínguez, con el brillante discurso que pronunció con motivo de la Fiesta del Libro.

CASTIGO A UNOS REBELDES QUE ROBABAN REBANOS

En la Dirección general de Marruecos participaron ayer, a mediodía, que en la madrugada del primero de este mes llegó a Cabo Juby la noticia de que una numerosa partida de la cabila Ait Usa, perteneciente a la zona francesa, se encontraba cerca del puerto Cansado. Se ordenó inmediatamente la salida de dos aviones, que realizaron un reconocimiento y regresaron dando cuenta de haber visto a una partida que se llevaba tres rebanos pertenecientes a la cabila de Izarguien.

El delegado de Cabo Juby ordenó que saliera un caud con una amia compuesta de 37 hombres.

La fuerza alcanzó al grupo, que lo formaban 29 rebeldes, entablándose un combate al Este de Gaada.

Los rebeldes tuvieron 27 muertos y dos prisioneros, cogiéndoseles 26 fusiles y recuperándose 1.300 cabezas de ganado de las 7.000 que llevaban.

Las fuerzas adictas no tuvieron bajas, debido a la superioridad de sus armamentos, a las abundantes municiones y a la habilidad del caud.

PRESENTACION DE UN CAUD

Según comunica el comisario superior, se ha presentado a nuestras autoridades el caud Axix-Se-Lal, de Beni Mesuar, entregando el armamento y acatando todas las condiciones.

Esta familia residía en Tánger y efectuaba incursiones en la zona española, robando ganado, que vendía luego en la ciudad.

VARIOS DAHIRAS

El «Boletín Oficial» de la zona de Protectorado español en Marruecos, correspondientes al 10 de octubre, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dahir aprobando el reglamento de Policía de Sanidad Pecuaria de la zona y el texto de dicho reglamento.

Idem haciendo extensivo a la zona el Real decreto-ley de indulto de 8 de septiembre de 1928.

Concurso para proveer una plaza de oficial-escritor en el Juzgado de Paz de Villa Sanjurjo.

Pliego de condiciones que han de regir en el concurso para la ejecución de las obras de red de distribución de aguas de Larache.

NOTAS DIVERSAS DE MELILLA

MELILLA.—Se verificó el traslado de los restos del comandante del Tercio don Sebastián Villa Olaria, desde la sepultura en que

se hallaban en el panteón de héroes de la campaña. El finado sucumbió al frente de la 14 compañía de la segunda bandera, en el combate de Tifarutin, en 18 de agosto de 1923. El féretro iba a hombros de cuatro oficiales del Tercio. Tributo honores una compañía de legionarios.

En los trabajos de desmonte, en el lugar llamado Atoque Seco, se ha descubierto un cementerio romano, análogo al hallado hace algún tiempo en la falda del monte de San Lorenzo. El presidente de la Junta provincial ha dictado medidas para que las excavaciones se realicen con las debidas precauciones, para no deteriorar los hallazgos.

Se reunió la Asociación general de Caridad, cuyo presidente, en vista de lo oneroso de las atenciones a que han de atenderse, que sean repatriados a sus pueblos respectivos los pobres que no sean melillenses.

La fiesta de la Patrona de Intendencia

Las fuerzas del Cuerpo de Intendencia celebraron el día de su Patrona, Santa Teresa de Jesús, con una solemne misa, en el nuevo templo de Santa Teresa, situado en la plaza de España.

Al acto asistieron todos los generales de Intendencia de la guarnición y los jefes y oficiales francos de servicio.

La tropa fué luego obsequiada, en su cuartel del Pacífico, con una comida extraordinaria.

De enseñanza

Premios para las alumnas de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer

Se aprueba la propuesta de distribución de la cantidad de 1.500 pesetas para premios ordinarios y extraordinarios a las alumnas de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, en la forma propuesta por la directora de dicho establecimiento.

ADMINISTRATIVO DE ADUANAS

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores siguientes:

- Número 78, don Luis Aabajo; 109, don Francisco Alfaro; 126, don Angel Taboada; 140, don Manuel Ripoll; 161, don Emilio Cañ; 162, don Jacinto Ramos; 165, don Gustavo Boada; 167, don Luis Durán; 171, don Francisco Luis Pérez; 176, don José María Ferrer; 179, don José Andión; 183, don José Fernández Rodríguez; 187, don José Rodríguez Vita; 191, don Antonio Moral; 196, don Francisco Urcelay; 199, don Eustaquio Laso; 208, don Rafael Casero; 209, don Felipe Pérez Piñel; 213, don Manuel Francisco Soutullo; 216, don Angel Bueno; 217, don Mariano Ramirez Avellano; 132, don Luis Rodríguez Ríos; 237, don Luis Alonso Tomás; 250, don Francisco Fabrellas; 262, don Eduardo Cabrera; 265, don Marcelo Escobar; 283, don Antonio Soto; 291, don José Bedoya; 299, don Joaquín Campreave; 318, don Santiago Díaz Barón; 322, don Ricardo Núñez Maza; 324, don José María Justo Luengo; 326, don Eduardo García Tejada; 329, don Amalio Campo.

- 334, don Mariano Luis Gutiérrez; 340, don Foribio Berengua; 343, don José Fontana; 346, don José Ema; 349, don Vicente Chaparría; 356, don Angel Cámara; 361, don Carlos Roldán; 364, don Casto Cabrerías; 366, don Artur Atienza; 368, don Julio Minguéz; 395, don Carls Domenech; 399, don Basilio Gutiérrez; 404, don José Potti; 407, don José Salmoral; 420, don Delfín Sánchez; 31, don Eduardo Soto; 432, don Enrique Solana; 439, don Francisco Arcas; 442, don Emilio Alfaro; 445, don Emilio Sánchez; 454, don Angel Eloy García; 463, don Jacinto Rubio; y 519, don Mariano Rubio Izquierdo.

Con estos aprobados ha finalizado el primer ejercicio. Se han aprobado 63.

Para las quince plazas anunciadas se presentaron 519 aspirantes, de los cuales 456 fueron eliminados sin pasar al segundo y último ejercicio.

J. GARCIA
Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierdo
(hay señoras)

En el Casino de Clases

«LA ENERGIA DE LA RAZA»

Ayer tarde dió comienzo el Casino de Clases al actual curso de conferencias con una interesante disertación del ministro de Fomento, señor conde de Guadalquivir. Ocuparon la presidencia, en unión del conferenciante, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública; el capitán general, barón de Casa-Davalillo; el gobernador militar de Madrid, general Saro; el ministro plenipotenciario del Uruguay, señor Fernández Medina; el ilustre escultor don Mariano Benlliure y la Junta directiva del Casino.

El presidente de esta entidad, sargento Pereda, leyó una cuartilla de salutación al conferenciante y seguidamente el ministro de Fomento desarrolló el tema «La energía de la raza».

De una manera conciente se ocupó de la Fiesta de la Raza.

Tras un bosquejo histórico para demostrar la importancia vital de la raza hispánica en todas las épocas pasó a ocuparse de la colaboración de España en Roma y la persecución iniciada por Don Pelayo en Asturias contra los invasores de la Península. Vinieron después luchas intestinas y el envilecimiento de los que mandaban, ofreciéndose un tristísimo espectáculo; pero la Providencia trajo a la Reina Isabel, y tras ella despertó el alma nacional. Con ella volvieron a brillar los peñascos preclaros y aparecieron hombres tan eminentes como Gonzalo de Córdoba y el cardenal Cisneros. Desapareció la invasión árabe, la nobleza se colocó en su sitio y el pueblo volvió a revivir con todas las energías de la raza. En este ambiente de pujanza y virilidad surgió la figura inmortal de Cristóbal Colón. Gracias a él España pudo realizar la obra más grande que registra la humanidad: el descubrimiento del Nuevo Mundo.

España, al ofrecer al viejo mundo aquellas magníficas tierras, hizo la manifestación más grande de la raza, y siguiendo la historia, siguen apareciendo figuras gallardas de alta calidad como Miguel de Cervantes.

A continuación, el secretario del Casino leyó el acta de la Junta en que aquella Corporación acordó nombrar socio de honor a don Mariano Benlliure, por su constante protección y el valioso donativo que ha hecho al Casino, consistente en tres bocetos suyos.

El presidente, señor Pereda, entregó a continuación al ilustre escultor el pergamino en que consta el acuerdo de la Junta, y el señor Benlliure pronunció, muy emocionado, breves palabras de gratitud por la distinción de que se le hacía objeto.

Terminó el acto con unas palabras del ministro de la Gobernación exhortando a todos a trabajar por el engrandecimiento de la patria.

GUARDIA CIVIL

Ascensos a sargentos.—Infantería: Pedro Carrillo, a La Coruña; Teodoro Ferrero a La Coruña; José Calatrava, Juan Fernández, y Antonio Piorno, a Huesca; Rufino García, a Toledo; José Barrachina, a Guipúzcoa, y Alonso Pañacios, a Santa Cruz de Tenerife.

Caballería.—Juan Añbea, a Guipúzcoa.

Ascensos a cabos.—Infantería, Emilio Velázquez, a Lérida; Antonio López, a Teruel; Hipólito Sánchez, a Orense; Luis Márquez, a Oviedo; Quintín Arias, a Jaén; Fulgencio González, a Huelva; Jesús Domínguez, a Teruel; Francisco Cabrera, a Teruel; Evencio Pérez, a Huesca; Idefonso Blanco, a Lugo; Manuel Jiménez, a Huelva; Marciano Colina, a Barcelona; Vicente González, a Alicante; Luis Ferreres, a Barcelona; Ángel Cabrejas, a la primera del 21.

De cornetas.—Antonio del Ama, a Avila.

Traslados de sargentos.—Infantería: Victorino Carballedo, a Castellón; Domingo Ibáñez, a Teruel; Antonio Peláez, al 14 Tercio; Evaristo Román, a la primera del 21; Manuel Ruiz, a Ceuta; Ramiro Marcos, a Málaga; Manuel Martín, a Vizcaya; Lucio Manzanera, a Cuenca; José Fernández, a Oviedo; y Juan Alvarez, a Ceuta.

Traslados de cabos.—Infantería: Vicente Falomir, a Guardias Jóvenes; Antonio Villalba, a Sevilla; Eduardo Castillo, a Valencia; Manuel Serrano, a Zaragoza; Mateo Encinar, a Cáceres; José Jiménez, a Badajoz; Gerardo Gamito, a La Coruña; Ricardo Ruiz, a Oviedo; Tomás Ruiz, a Burgos; Blas Abad, a Navarra; Juan Cánovas, a Murcia; Manuel Dobaños, a Pontevedra; Manuel Vielsa, a Alicante; Juan González, a Córdoba; Bonifacio Jerónimo,

a Avila; Víctor Martín, al 26 Tercio; Miguel Gil, a Santa Cruz de Tenerife; Emilia no García, al 26 Tercio; Orlando Martín, a la segunda del 21; Amador Rivero, a Avila, y Severiano Hernández, a Orense.

Caballería: Eduardo Rodríguez, a Las Palmas; Manuel Osado, a Cádiz; Juan Arjona, al quinto Tercio; Luis Cáceres, al 18 Tercio; Cesáreo Cañizares, al 21 Tercio Emilio Fernández, a Navarra, y Dionisio Escenarrio, a Guipúzcoa.

Telegramas del extranjero

EL JAPON Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El Gobierno japonés ha remitido a la secretaria de la Sociedad de Naciones los siguientes instrumentos de ratificación:

Primero. Del acuerdo y del protocolo elaborado por la primera Conferencia de opio y firmados en Ginebra el 11 de febrero de 1925.

Segundo. Del convenio y del protocolo elaborado por la segunda Conferencia de opio y firmado en Ginebra el 19 de febrero de 1925.

LA LINEA AEREA ROMA-BARCELONA

ROMA.—La línea aérea de Roma a Barcelona se inaugurará el día 28 del actual, por un representante del Gobierno italiano, el señor Gray, quien irá luego a Sevilla y Barcelona para asistir a las sesiones del Congreso Internacional de Turismo.

EL PACTO KELLOGG

LONDRES.—Según el corresponsal del «Times» en Washington, las probabilidades de una ratificación pura y simple del Pacto Kellogg por el Senado americano son ahora bastante menores que hace un mes.

LOS PREMIOS NOBEL DE ESTE AÑO

ESTOCOLMO.—Como se acerca la fecha de la reunión del Comité encargado de la adjudicación de los premios Nobel, la Prensa de esta capital adelanta ya los nombres de varios probables candidatos. Los periódicos dicen que los premios de literatura del año pasado, que no se adjudicó, y de este año, recaerán en el escritor ruso Máximo Gorki y en Henri Bergson, respectivamente. Para el premio de física indican al profesor indio Raman.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 36, de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez y una.

Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 12), ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Atocha, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Gacetillas de teatros

CALDERON.—Mañana, miércoles, a las diez y media de la noche, se inaugurará la temporada por la compañía de Lola Membrives.

Los productos totales de la función inaugural los ofrece la Empresa y la compañía a la suscripción abierta en favor de los damnificados por la catástrofe de Novedades y Melilla.

La compañía de Lola Membrives inaugura su actuación en el teatro de Calderón poniendo en escena la célebre obra, de Benavente, «La malquerida».

En breve, estreno de «Las adelfas». Teléfono 10.187.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche la graciosísima comedia, de Fernández del Villar, «Lola y Loló», que plécticamente de situación cómicas, tiene, además, un interés verdaderamente excepcional. Encargue sus localidades en contaduría.

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, «Los que no perdonan», de Eusebio de Gorbea.

En la presente semana, estreno de la comedia, en tres actos, original de Felipe Sasso, «¡Sí, señor, se casa la niña!» Se reciben encargos en contaduría.

FONTALBA.—Continúa representándose la maravillosa obra, de don Jacinto Benavente, «Más fuerte que el amor», que ha constituido un verdadero éxito.

LARA.—El público que paga, y, por tanto, es dueño y señor en los negocios teatrales, asegura con sus aplausos que la comedia de Ardavin le gusta, y diariamente ovaciona al autor e intérpretes. «La traja», todos los días, tarde y noche.

ALKAZAR.—«Un millón» es el último éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Todo el mundo reconoce que es la obra más disparatadamente graciosa de estos autores. La crítica unánime confiesa que el público se muere de risa. «Un millón» ha caído en el Alkazar...!

FUENCARRAL.—La maravillosa opereta «La vida alegre», ha conseguido nuevo y brillante triunfo en la interpretación que de ella hace la compañía Marina Ughetti.

LATINA.—Ultimos días del grandioso éxito «Don Amancio, el generoso» (tarde y noche).

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y media, Martierra.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Más fuerte que el amor.

LARA.—A las seis y cuarto y diez y media, La Maja.

APOLO.—A las seis y media, El rayo. A las diez y media, Bartolo, tiene una flauta.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Lola y Loló.

COMEDIA.—A las diez y media, El señor Adrián, el primo.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, Los que no perdonan.

COMICO.—A las seis y media, La casa de los pingos. A las diez y media, La atropellados.

PRINCESA.—A las seis y media, La tizona.

ALKAZAR.—A las seis y diez y media, ¡Un millón!

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto, Un marido ideal. A las diez y media, Rosas de otoño.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Cuervo amor, amo y señor.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La vida alegre. A las diez y media, La princesa de las Czardas.

MARTIN.—A las seis y media, El espejo de las doncellas y ¡Y decías que me amabas! A las diez y tres cuartos, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

LATINA.—A las diez y media, Noche de cabaret (estreno).

ROMEA.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, Alí-Guí y Las castigadoras.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Qué tendrá mi marido! y Las mujeres de Landri.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, selecta función por la gran compañía de circo; Balder y Los trovadores rusos.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde; Primero, a remonte, Ucin e Irigoyen II contra Salsamendi y Ugarte; segundo, a pala, Izaguirre y Ermúa contra Zarraga y Jáuregui.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8,

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Linea Cantábrico-Cuba-Méjico-Nueva York

Vapor «Alfonso XIII». — Salida de Santander, el 13 de octubre, y de La Coruña, el 15.

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

Vapor «Reina Victoria Eugenia». — Salida de Barcelona, el 5 de octubre, y de Cádiz, el 8.

Linea Mediterráneo - Cuba - Nueva York

Vapor «Magallanes». — Salida de Barcelona, el 2 de octubre, y de Cádiz, el 7.

Vapor «Marqués de Comillas». — Salida de Barcelona, el 24 de octubre, y de Cádiz, el 29.

Linea Mediterráneo-Costafirme-Pacífico

Vapor «León XIII». — Salida de Barcelona, el 18 de octubre, y de Cádiz, el 23.

Linea de Filipinas

Vapor «C. López y López». — Salida de Cádiz, el 10 de octubre, y de Barcelona, el 15.

Linea de Fernando Poo

Vapor «Montevideo». — Salida de Barcelona, el 15 de octubre, y de Cádiz, el 20.

Linea Peninsula-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús». — Salida de Barcelona, el 7 de octubre, y de Cádiz, el 10.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINA CELLI, NUMERO 8, BARCELONA, y en la Agencia de MADRID, ALCALA, 48.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELEÑA

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altaes y bajas en la contribucion. — Obtencion de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eribh y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senanell» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», buque protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR, GUIPUZCOA

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros, calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Detonadora con resorte. Seguro automático. El modelo 247. 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica construcción. Cañones de doble de acero extra. Triple cierre Purday. Llaves encajadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractivos automáticos. Grebado fino. Hispania B. B. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cáliz oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Detonadora con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960 CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA

Las Cañanías - Avda. de Madrid

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM. 101, PRINCIPAL. — MADRID